



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B23312554DD465

22 DE JUNIO DE 2023 HORA 16:00:32

AB23312554 PÁGINA: 1 DE 3

* * * * *

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE LA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO : ROKA FOUNDATION
INSCRIPCION NO: S0049201 DEL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2015
N.I.T. : 900894747 3, REGIMEN ESPECIAL
TIPO ENTIDAD : OTRAS ORGANIZACIONES CIVILES, CORPORACIONES, FUNDACIONES Y ENTIDADES
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EN EL EJERCICIO DE LA FACULTAD CONFERIDA POR LOS ARTICULOS 43 Y 144 DEL DECRETO NUMERO 2150 DE 1995

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA INSCRIPCION : 31 DE MARZO DE 2023
ULTIMO AÑO RENOVADO: 2023
ACTIVO TOTAL : 10,346,713
PATRIMONIO : -362,662,814

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : TV 84 B 24 F 15 P 2
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : INFO@ROKAFUNDATION.ORG
DIRECCION COMERCIAL : TV 84 B 24 F 15 P 2
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL : INFO@ROKAFUNDATION.ORG

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR ACTA NO. 001 DEL 4 DE SEPTIEMBRE DE 2015 OTORGADO(A) EN ASAMBLEA GENERAL, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2015 BAJO EL NUMERO 00254551 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE CONSTITUIDA LA ENTIDAD DENOMINADA FUNDACION BANCO DE VOCES.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 006 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS DEL 5 DE JULIO DE 2018, INSCRITA EL 11 DE JULIO DE 2018 BAJO EL NÚMERO 00306957 DEL LIBRO I DE

LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, LA ENTIDAD CAMBIO SU NOMBRE DE:
FUNDACION BANCO DE VOCES POR EL DE: ROKA FOUNDATION.

CERTIFICA:

ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCION DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL:
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

CERTIFICA:

REFORMAS:

| DOCUMENTO NO. | FECHA | ORIGEN | FECHA | NO.INSC. |
|---------------|------------|-----------------------|------------|----------|
| 006 | 2018/07/05 | ASAMBLEA DE ASOCIADOS | 2018/07/11 | 00306957 |

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO: POR MEDIO DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES, RESCATAR PRINCIPIOS Y VALORES EN LA SOCIEDAD. LA EMISIÓN DE SEÑALES DE AUDIOFRECUENCIA A TRAVÉS DE ESTUDIOS E INSTALACIONES DE EMISIÓN DE RADIO PARA LA TRANSMISIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AUDIO AL PÚBLICO, A AFILIADOS O A SUSCRIPTORES. LAS ACTIVIDADES DE ESTUDIOS DE TRANSMISIÓN DE ESTACIONES RADIALES, ES DECIR, LA REUNIÓN DE PROGRAMAS DE AUDIO PARA TRANSMITIRLOS A LOS AFILIADOS O SUSCRIPTORES A TRAVÉS DE LAS EMISIONES POR EL AIRE, POR CABLE, SATELITALES O INTERNET. LA OPERACIÓN DE ESTUDIOS DE ESTACIONES DE RADIO. LAS ACTIVIDADES DE TRANSMISIÓN DE RADIO A TRAVÉS DE LA INTERNET (ESTACIONES DE RADIO POR INTERNET). LA TRANSMISIÓN DE DATOS INTEGRADA CON LA TRANSMISIÓN DE RADIO. LA PRODUCCIÓN DE PROGRAMAS DE RADIO PREGRABADOS, ACTIVIDADES DE GRABACIÓN DE SONIDO Y EDICIÓN DE MÚSICA. LOS SERVICIOS DE NOTICIAS A ESTACIONES DE RADIO. ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE NOTICIAS. LA CREACIÓN Y COLOCACIÓN DE ANUNCIOS EN RADIO. LA EDUCACIÓN IMPARTIDA A TRAVÉS DE LA RADIO. LAS ACTIVIDADES DE PROGRAMACIÓN Y TRASMISIÓN DE TELEVISIÓN. RECIBIR DONACIONES QUE PROVENGAN DE ACTIVIDADES LÍCITAS, POR PARTE DE EMPRESAS PÚBLICAS, PRIVADAS, ENTIDADES RELIGIOSAS, FUNDACIONES, ENTIDADES NO GUBERNAMENTALES, ENTIDADES EDUCATIVAS Y PERSONAS NATURALES QUE QUIERAN APOYAR NUESTRO OBJETO SOCIAL. REALIZAR CONVENIOS CON EMPRESAS PÚBLICAS, PRIVADAS, ENTIDADES RELIGIOSAS, FUNDACIONES, ENTIDADES NO GUBERNAMENTALES, ENTIDADES EDUCATIVAS Y PERSONAS NATURALES QUE SEAN AFINES AL OBJETO SOCIAL. BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL A COMUNIDADES VULNERABLES. APOYAR, PROMOVER Y GENERAR PLATAFORMAS PARA QUE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD TENGAN MÁS Y MEJORES OPORTUNIDADES EN SU DESARROLLO INTEGRAL, SOCIAL, FAMILIAR, ACADÉMICO, CULTURAL Y ECONÓMICO. A TRAVÉS DE NUESTRO BANCO DE VOCES, LLEVAR A CABO EL OBJETO SOCIAL CON EL CUAL SE INICIÓ LA FUNDACIÓN DESDE SU ACTA DE CONSTITUCIÓN. CONTRATAR ARTISTAS DE TODAS LAS ÁREAS, INCLUYENDO LOCUTORES, PRODUCIR Y/O CONTRATAR OBRAS TEATRALES, CONCIERTOS Y TODA CLASE DE ESPECTÁCULOS, EN LOS CUALES SE RESALTE EL TRABAJO DE LA VOZ HABLADA. REALIZAR GRABACIONES PARA RADIO Y TELEVISIÓN, DOCUMENTALES Y VÍDEOS INSTITUCIONALES COMO MUESTRAS FINALES AL CULMINAR LOS TALLERES DE FORMACIÓN. PARÁGRAFO: LA FUNDACIÓN PODRÁ ADQUIRIR LOS BIENES NECESARIOS A CUALQUIER TÍTULO PARA EL DESARROLLO DE SUS OBJETIVOS, TODO EN COOPERACIÓN Y COLABORACIÓN DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL ORDEN NACIONAL E INTERNACIONAL QUE SE DEDIQUEN A ACTIVIDADES AFINES A ROS DE LA FUNDACIÓN; EN GENERAL PODRÁ CELEBRAR TODA ESPECIE DE ACTOS O CONTRATOS AUTORIZADOS POR LA LEY Y LOS ESTATUTOS.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

9006 (ACTIVIDADES TEATRALES)



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B23312554DD465

22 DE JUNIO DE 2023 HORA 16:00:32

AB23312554 PÁGINA: 2 DE 3

* * * * *

ACTIVIDAD SECUNDARIA:
8553 (ENSEÑANZA CULTURAL)

OTRAS ACTIVIDADES:
9008 (OTRAS ACTIVIDADES DE ESPECTÁCULOS EN VIVO N.C.P.)

8560 (ACTIVIDADES DE APOYO A LA EDUCACIÓN)

CERTIFICA:

-\$ 362.662.814,00

CERTIFICA:

** ORGANOS DE ADMINISTRACION **

QUE POR ACTA NO. 006 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS DEL 5 DE JULIO DE 2018, INSCRITA EL 12 DE JULIO DE 2018 BAJO EL NUMERO 00307040 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

| NOMBRE | IDENTIFICACION |
|--|----------------------|
| MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA RINCON LINARES MARTHA GINNETH | C.C. 000000052120680 |
| MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA MONTENEGRO AVENDAÑO JAIR | C.C. 000000079693803 |
| MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA LEON PULIDO SERGIO ALEJANDRO | C.C. 000000079217508 |
| MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA ARANA GARZON WILLIAM ENRIQUE | C.C. 000000079369844 |

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD ES EL PRESIDENTE NOMBRADO POR LA ASAMBLEA GENERAL PARA PERÍODOS DE CINCO (5) AÑOS. EL REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE DE LA ENTIDAD ES EL VICEPRESIDENTE NOMBRADO POR LA ASAMBLEA GENERAL POR PERÍODOS DE CINCO (5) AÑOS.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 006 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS DEL 5 DE JULIO DE 2018, INSCRITA EL 12 DE JULIO DE 2018 BAJO EL NUMERO 00307041 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

| NOMBRE | IDENTIFICACION |
|---|----------------------|
| PRESIDENTE RINCON LINARES MARTHA GINNETH | C.C. 000000052120680 |
| VICEPRESIDENTE MONTENEGRO AVENDAÑO JAIR | C.C. 000000079693803 |

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: SON FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL: A. EJERCER LA REPRESENTACIÓN LEGAL PRINCIPAL DE LA ENTIDAD. B. CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS Y CONTRATOS ENCAMINADO AL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO SOCIAL DE LA ENTIDAD. C. CONVOCAR A LAS REUNIONES A LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN. D. AUTORIZAR

LOS GASTOS DE LA FUNDACIÓN DE ACUERDO CON LO PRESUPUESTADO; TENIENDO EN CUENTA QUE ESTÁ AUTORIZADO PARA COMPRAR, VENDER, O GRAVAR BIENES Y PARA CELEBRAR CONTRATOS CUYO VALOR NO EXCEDA LA SUMA DE DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$200.000.000). E. ABRIR CUENTAS BANCARIAS ANTE LOS RESPECTIVOS BANCOS Y ENTIDADES FINANCIERAS; F. CONFERIR PODERES PARA REPRESENTAR JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE A LA FUNDACIÓN ANTE ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS NACIONALES O EXTRANJERAS EN CUMPLIMIENTO DE ESTOS ESTATUTOS. G. VIGILAR LA BUENA MARCHA DE LA FUNDACIÓN Y CUMPLIR ESTRICTAMENTE LAS DETERMINACIONES Y ACUERDOS DE LA JUNTA DIRECTIVA. H. PRESIDIR Y DIRIGIR LAS REUNIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA. I. PRESENTAR A LA JUNTA DIRECTIVA Y LA ASAMBLEA GENERAL EL INVENTARIO ANUAL DE TODOS LOS BIENES DE LA FUNDACIÓN. J. PRESENTAR ANTE LA JUNTA DIRECTIVA Y LA ASAMBLEA GENERAL, UN INFORME ACERCA DE LA SITUACIÓN, ACTIVIDADES Y PERSPECTIVAS DE LA FUNDACIÓN. K. LAS DEMÁS QUE LE CONFIERA LA ASAMBLEA GENERAL. SON FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE: A. ASUMIR LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL POR EL RESTO DEL PERÍODO EN CASO DE RENUNCIA O AUSENCIA DEFINITIVA Y REEMPLAZARLO EN SU AUSENCIA TEMPORAL. B. LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LE ASIGNE LA JUNTA DIRECTIVA SEGÚN LA NATURALEZA DE SU CARGO.

CERTIFICA:

QUE EN ESTA CAMARA DE COMERCIO NO APARECEN INSCRIPCIONES POSTERIORES DE DOCUMENTOS REFERENTES A REFORMA, DISOLUCION LIQUIDACION O NOMBRAMIENTOS DE REPRESENTANTES LEGALES DE LA MENCIONADA ENTIDAD.

CERTIFICA:

EL REGISTRO ANTE LAS CAMARAS DE COMERCIO NO CONSTITUYE APROBACION DE ESTATUTOS. (DECRETO 2150 DE 1995 Y DECRETO 427 DE 1996).

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.

TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

TAMAÑO EMPRESA

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B23312554DD465

22 DE JUNIO DE 2023 HORA 16:00:32

AB23312554

PÁGINA: 3 DE 3

* * * * *

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES MICROEMPRESA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA \$0

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO -CIIU : 9006

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA,
VALOR : \$ 7,200

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA
INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE
COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR
SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y
CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA
AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y
COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

Constanza Puentes Trujillo
CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

* * *

NO ES VALIDO POR ESTA CARA

* * *